

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 178

Fecha Estado: 04/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001310500720090029300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	MARIA CLEMENCIA ECHAVARRIA	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente los documentos remitidos al correo institucional por el apoderado judicial de la parte ejecutante, el Dr. TARCISIO DE JESÚS RUÍZ BRAND, documentos remitidos el día 05/09/2022; De la liquidación de crédito presentada por el apoderado aludido, se le corre traslado a la parte Codemandada, mismo que se encuentran representados por curador Ad Litem, por el término de tres (3) días según las directrices del artículo 446 numeral segundo del C.G.P.Livin	03/10/2022		
05001310500720160131300	Ejecutivo Conexo	FLOR MARIA MURILLO MARTINEZ	UGPP	Auto pone en conocimiento Se anexa la documental remitida por el apoderado judicial de la parte ejecutante al correo institucional el pasado 06/09/2022, misma en la que depreca que se vuelva oficiar al MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, para que respondan sobre la información que se les está requiriendo mediante oficio N° 260 del 26/02/2020, oficio que la parte accionante les notificó el pasado doce (12) de marzo del año 2020, sin repuesta a la fecha. Livin	03/10/2022		
05001310500720180043700	Ordinario	MAGNOLIA DE JESUS TABORDA GARUMO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y OTROS	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADA A LAS CODEMANDADAS Y REQUIERE AL APODERADO DEMANDANTE PARA LA GESTIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE LA CTA DE TRABAJADORES DE EEVVMM ESP EN LIQUIDACIÓN. OF2	03/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720190006500	Ejecutivo Conexo	CARLOS ENRIQUE SOSA YEPES	COMADECOP	Auto pone en conocimiento Se anexa la documentación remitida por el apoderado de la parte ejecutante, radicada en el correo institucional el día 29/09/2022, mediante el cual solicita entrega del título consignado en el proceso de la referencia, frente a dicha petición el despacho resuelve; se DENIEGA la orden de entrega del título, así mismo, el despacho reitera que no resolverá de fondo sobre la entrega de dineros hasta que el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BELLO ANTIOQUIA, responda el requerimiento que se le realizó y notificó mediante oficio #0158 de 2022. Livin	03/10/2022		
05001310500720190062300	Tutelas	FERNANDO ECHAVARRIA O.	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el superior funcional, en consecuencia, al resultar eximida de revisión la tutela de la referencia, se ordena el archivo de la misma, previa las desanotaciones del sistema, ello de conformidad a los decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992. Livin	03/10/2022		
05001310500720190067000	Tutelas	JUAN DIEGO RIOS GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el superior funcional, en consecuencia, al resultar eximida de revisión la tutela de la referencia, se ordena el archivo de la misma, previa las desanotaciones del sistema, ello de conformidad a los decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992. Livin	03/10/2022		
05001310500720190068000	Tutelas	JONATHAN JOSE PANTOJA MORENO	COMISION ASESORA PARA LA DETERMINACION DE LA CONDICION DE REFUGIADO -CONARE-	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el superior funcional, en consecuencia, al resultar eximida de revisión la tutela de la referencia, se ordena el archivo de la misma, previa las desanotaciones del sistema, ello de conformidad a los decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992. Livin	03/10/2022		
05001310500720190068400	Tutelas	RAUL ALBERTO GOMEZ PEREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el superior funcional, en consecuencia, al resultar eximida de revisión la tutela de la referencia, se ordena el archivo de la misma, previa las desanotaciones del sistema, ello de conformidad a los decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992. Livin	03/10/2022		
05001310500720200002000	Tutelas	BLANCA ESTHER CARDONA CASTRO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el superior funcional, en consecuencia, al resultar eximida de revisión la tutela de la referencia, se ordena el archivo de la misma, previa las desanotaciones del sistema, ello de conformidad a los decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992. Livin	03/10/2022		
050013105007202000025400	Ordinario	ANGELICA MARIA LOPEZ RAMOS	DETARIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Admite contestación de la curadora ad litem de a empresa MERCADOS Y ESTRATEGIAS S.A.S. Se corre traslado. Una vez en firma se estudiará la posibilidad de fijar fecha para la realización de las audiencias del proceso. OF2	03/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720200034600	Ordinario	MARTHA RESTREPO GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Allega memoriales de los apoderados de las partes. Encuentra que COLPENSIONES suministró datos para notificación de la vinculada. Por esta razón se ordena la notificación en el canal digital de la vinculada y se niega la solicitud de emplazamiento. OF2	03/10/2022		
05001310500720220036900	Tutelas	ALVARO JOSE ROLDAN PALACIO	COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia Declara hecho superado y ampara. Ordena notificar. Derecho invocado: Petición (E2).	03/10/2022		
05001410500320180116401	Ordinario	OCTAVIO DE JESUS BLANDON ROJAS	COLPENSIONES	Sentencia Confirma sentencia. Mclm	03/10/2022		
05001410500420180065901	Ordinario	BERNABE ALBERTO JARAMILLO CORREA	COLPENSIONES	Sentencia Confirma sentencia. Mclm	03/10/2022		
05001410500420190010201	Ordinario	ROBERTO DE JESUS CIFUENTES ESPINOSA	COLPENSIONES	Sentencia Confirma sentencia. Mclm	03/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ
SECRETARIO (A)